



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

**7955<sup>a</sup>** sesión

Martes 30 de mayo de 2017, a las 15.00 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Rosselli . . . . .	(Uruguay)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de) . . . . .	Sr. Inchauste Jordán
	China . . . . .	Sr. Wu Haitao
	Egipto . . . . .	Sr. Aboulatta
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Haley
	Etiopía . . . . .	Sr. Alemu
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Safronkov
	Francia . . . . .	Sra. Gueguen
	Italia . . . . .	Sr. Cardi
	Japón . . . . .	Sr. Bessho
	Kazajstán . . . . .	Sr. Umarov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Rycroft
	Senegal . . . . .	Sr. Barro
	Suecia . . . . .	Sr. Skoog
	Ucrania . . . . .	Sr. Vitrenko

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2332 (2016) (S/2017/445)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio**

#### **Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2332 (2016) (S/2017/445)**

**El Presidente:** De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/445, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2332 (2016).

Doy ahora la palabra al Sr. O'Brien.

**Sr. O'Brien** (*habla en inglés*): El cruel conflicto en Siria sigue separando a familias, inflige un brutal sufrimiento a personas inocentes y las deja rogando protección y justicia. Debo admitir que se ha notificado una disminución significativa de la violencia en algunas zonas del país. Sin embargo, esos avances siguen siendo contrarrestados por la realidad de un conflicto que continúa haciendo estragos entre la población civil.

El 16 de mayo, 30 niños y mujeres fueron gravemente heridos en un ataque atroz del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) en barrios sitiados de Deir Ezzor mientras hacían cola para coger agua. Además, más de 100 civiles, muchos de ellos mujeres y niños, han sido víctimas en las últimas semanas de los crecientes ataques aéreos contra el EIL, en particular en las provincias nororientales de Ar-Raqqa y Deir Ezzor. Millones de civiles más están en la línea de fuego, expuestos a una pobreza devastadora y a alarmantes peligros físicos. Decenas de miles de niños han muerto, y para los que han sobrevivido hasta hoy las perspectivas

siguen siendo sombrías. Hay niños que han sido detenidos por la fuerza, torturados, sometidos a violencia sexual, reclutados por la fuerza y en algunos casos ejecutados. Cerca de 7 millones de niños viven en la pobreza en Siria. Hay casi 1,75 millones de niños que no van a la escuela y otros 1,35 millones que están en riesgo de abandono escolar. Aproximadamente 7.400 escuelas —una de cada tres en todo el país— han quedado dañadas, destruidas o inaccesibles. Además, incluso si las escuelas estuvieran intactas, muchas no podrían abrir, ya que casi la cuarta parte del personal docente del país ya no ocupa su puesto.

Fuera de Siria, cientos de miles de niños sirios se han quedado solos a merced de un futuro incierto y traumático. Se han convertido en apátridas, abandonados por el mundo si no fuera por la generosidad de los vecinos del Líbano, Jordania, el Iraq y Turquía, así como Egipto. ¿Cómo se supone que han de desenvolverse esos niños cuando sean adultos? ¿Qué futuro tienen esos niños, dado que a menudo crecerán analfabetos, huérfanos, hambrientos, traumatizados y mutilados? ¿Qué futuro tiene un país cuando su próxima generación es una generación perdida? Para esos niños que sufren, lo que está en juego no es una cuestión política; es su vida y su futuro. Son sus voces inocentes y su sufrimiento los que deben defenderse.

Astaná supuso un paso prometedor. Se elaboró un memorando entre los tres garantes —Irán, Rusia y Turquía— sobre la creación de cuatro zonas de distensión. Es un memorando en el que se estipula, en términos inequívocos, que los enfrentamientos deben disminuir considerablemente y se debe permitir el acceso humanitario sin impedimentos a esas cuatro zonas. Las zonas abarcan esencialmente todos los lugares sitiados salvo los de Damasco y Deir Ezzor. Dicho esto, en el pasado han fracasado demasiados acuerdos que podrían haber salvado vidas y reducir el sufrimiento.

Por ello, quiero ser claro. El acuerdo simplemente debe ser fructífero. Se lo debemos a los 2,6 millones de personas que se calcula que están en las cuatro zonas de distensión. Las Naciones Unidas están dispuestas a reunirse con todas las partes interesadas para que sea un acuerdo viable que contribuya de manera tangible a mejorar la situación de los civiles sobre el terreno y que facilite la prestación de asistencia vital sobre la base de las evaluaciones de las necesidades de las Naciones Unidas sin injerencias constantes, la reducción del número de beneficiarios, la sustracción por despecho de artículos médicos y otros artículos esenciales, restricciones burocráticas y barreras físicas y de procedimiento.

Asimismo, no debemos perder de vista el hecho de que, en toda Siria, millones de personas en lugares dentro y fuera de las cuatro zonas de distensión siguen sufriendo porque carecen de los elementos más básicos necesarios para seguir viviendo. No debemos permanecer en silencio mientras la violencia estalla en otras partes del país y las partes siguen utilizando tácticas de hambre y miedo y la privación de alimentos, agua, suministros médicos y otras formas de ayuda como métodos de guerra.

Como sabe el Consejo, en los últimos meses, el acceso restringido y el aumento de los ataques se tradujo en una serie de llamados acuerdos de evacuación en las comunidades de Al-Tal, Daraya, Al-Adamiya, Khan al-Shih, Wadi Barada, la zona oriental de Aleppo, Madaya, Zabadani, Al-Fu'ah y Kafraya. En las últimas semanas, miles de personas más han sido también trasladadas desde Barza y Al-Kabun, barrios sitiados de Damasco, y Al-Waer, barrio sitiado de la ciudad de Homs, a Idlib y Jarabulus, en la zona rural de Aleppo.

Las evacuaciones han llegado tras años de intensos ataques aéreos, bombardeos de artillería y disparos de francotiradores. La táctica es totalmente evidente: hacer que la vida sea intolerable y la muerte sea probable, obligar a la población a elegir entre el hambre y la muerte o huir en autobuses verdes a lugares que son igual de inseguros. Es necesario que se rindan cuentas por este tipo de actos. La táctica de lograr la rendición haciendo pasar hambre supone imponer una forma de crueldad monstruosa a la población civil. Hemos visto cómo sucedía ya en numerosas ocasiones, como he dicho, en Homs, Moadamiya, Al-Waer y otros lugares. De hecho, en Daraya y Zabadani ya no queda población civil. Ese puede ser el destino de cientos de miles de personas más que aún siguen atrapadas en lugares sitiados en todo el país.

Sin embargo, las evacuaciones son solo el comienzo de un nuevo conjunto de retos tanto para las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares como para las comunidades de acogida. Estos desplazados, que se dirigen principalmente a Idlib y al norte de la zona rural de Aleppo, se encuentran ahora en unas condiciones cada vez más precarias. La capacidad en esas zonas para apoyar nuevos desplazamientos está llegando a su límite. Solo en Idlib hay más de 900.000 desplazados, lo que supone una carga considerable para las comunidades y los recursos locales. Si bien la situación se ha calmado desde que se firmó el memorando sobre la distensión, cualquier aumento de los combates —ataques por parte del Gobierno de Siria o enfrentamientos entre grupos dentro de Idlib, por ejemplo— sería catastrófico para esas comunidades ya atormentadas.

De hecho, en muchos rincones del país, se está reduciendo el espacio de protección, las condiciones humanitarias están empeorando y está aumentando el nivel de desesperación. Eso no es debido a la inseguridad o a una infraestructura deficiente, sino a las limitaciones cada vez más estrictas por parte de las autoridades locales, los grupos armados no estatales, así como las organizaciones terroristas, junto con las medidas de algunos países vecinos. Exhorto a los miembros del Consejo a que utilicen su influencia para velar por que esos agentes respeten los principios humanitarios y permitan la prestación de asistencia sin impedimentos. Nos preocupan también profundamente las restricciones transfronterizas y los impedimentos normativos impuestos a la comunidad de organizaciones no gubernamentales que operan en el norte de Siria y que están preocupadas por el aumento de los informes en los que se indica que los desplazados internos que huyen de la provincia de Ar-Raqqa permanecen durante largos períodos en campamentos de clasificación y son sometidos a restricciones a su libertad de circulación por el autoproclamado gobierno autónomo democrático del noreste de Siria.

Necesitamos ver un cambio sustancial respecto del acceso a la situación cada vez más grave en el noreste de Siria. En lugar de restricciones, necesitamos una apertura del espacio a fin de responder. Con aproximadamente 100.000 desplazados debido a los enfrentamientos en torno a Ar-Raqqa desde abril, ahora se necesita tener acceso utilizando todas las modalidades posibles. Necesitamos que se atenúen las restricciones para los que operan en la zona. Necesitamos ver un aumento del acceso a la zona para la asistencia humanitaria a través de las fronteras y de las líneas de combate, incluido el acceso por tierra desde Aleppo. Insto a todos los que tienen influencia sobre las partes involucradas a que actúen de inmediato. Nuevas demoras o restricciones solo provocarán la continuación del sufrimiento y la muerte de civiles.

Con respecto a los convoyes interinstitucionales a través de las líneas de combate, las demoras administrativas por parte del Gobierno sirio en la aprobación de las cartas de facilitación y de los planes de los convoyes siguen obstaculizando nuestros esfuerzos. Cada mes, se firman sin ningún problema miles de cartas de facilitación para convoyes dirigidos a las zonas controladas por el Gobierno. Sin embargo, para las zonas al otro lado de las líneas de combate solo hemos podido obtener cartas de facilitación para siete convoyes en el marco del plan de acceso de abril a mayo, que nos ha permitido llegar a 266.750 personas necesitadas. En el marco del plan bimensual habíamos pedido acceso a 1

millón de personas. Como consecuencia, esencialmente solo un convoy por semana cruza la línea de combate para llegar a los más necesitados, y durante el período de abril a mayo por carretera solo se llegó a uno de los lugares sitiados, a saber, Duma, en Ghouta oriental.

En comparación con el año 2016, en que hasta el mes de mayo desplegamos 50 convoyes a través de las líneas de combate, actualmente llevamos 18 convoyes en lo que va de 2017. Además, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Árabe Siria también despacharon tres convoyes a través de las líneas de combate sin las Naciones Unidas, que llegaron a 136.500 personas en zonas de difícil acceso durante ese período. Asimismo, la sustracción de medicamentos y suministros médicos vitales como botiquines quirúrgicos, botiquines obstétricos y botiquines de emergencia ha continuado sin cesar, con casi 100.000 artículos médicos denegados o retirados de los convoyes desde principios de 2017.

Además, como saben todos los presentes —y como destacara el Secretario General la semana pasada en el debate público sobre la protección de los civiles (véase S/PV.7951)— los ataques contra hospitales y otros establecimientos de salud se han convertido en algo habitual en Siria. Se han producido alrededor de 20 ataques todos los meses entre enero y abril de este año, lo que se traduce en un promedio de un ataque cada 36 horas, lo cual convierte a los hospitales sirios en trampas mortales. Esos ataques y restricciones no solo son violaciones del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que son actos deliberados y cobardes dirigidos contra los enfermos, los heridos y los débiles, las mujeres embarazadas y los niños no nacidos, y contra los ancianos y los niños pequeños, que son los que menos pueden protegerse y los que más necesitan atención y asistencia.

La denegación o la demora del acceso, en particular a la población que se encuentra en las zonas asediadas, son cálculos políticos y tácticas militares. Eso está muy claro en Siria. Podemos hablar de los elementos prácticos de la demora y la denegación —cartas de facilitación, inspecciones, puestos de control— pero esos son simplemente la manifestación de una mentalidad y un enfoque del Gobierno de Siria que utiliza el sufrimiento de los civiles como táctica de guerra. Hemos observado que cuando existe voluntad política, el imperativo humanitario de prestar asistencia, sobre la base de la evaluación de las necesidades, es posible. Se firman cartas de facilitación, los inspectores no requisan artículos y los puestos de control permiten el tránsito en condiciones de seguridad.

Por lo tanto, insto al Consejo a que adopte todas las medidas necesarias para que la voluntad de garantizar que las entregas de asistencia humanitaria ocupen el lugar que les corresponde —que es fuera de los cálculos políticos o militares— y se restablezcan, de manera totalmente imparcial. La prestación de asistencia no es una solicitud, es una exigencia. Es la ley, y denegarla, rechazarla o frustrarla es, y debe ser, una línea roja que no se debe cruzar. Los retrasos y denegaciones de asistencia contravienen las resoluciones del Consejo de Seguridad y el derecho internacional humanitario. Deben terminar. Insto al Consejo a que actúe para garantizar que se apliquen sus resoluciones. Las evasivas redundarán en más muertes y más sufrimiento para los civiles. El socorro humanitario no puede considerarse como un servicio optativo que se presta ocasionalmente. Debe llegar donde sea necesario y cuando sea necesario, no cuando se permita y cuando sea conveniente.

Como he dicho muchas veces, seguimos decididos y dispuestos a suministrar asistencia, utilizando todas las modalidades posibles, a las personas que se encuentran en una situación desesperada, quienquiera que sean y dondequiera que se encuentren. Sin embargo, lo esencial es que el verdadero alcance de los progresos no puede medirse por entregas puntuales una o dos veces, o de vez en cuando, a las comunidades sitiadas. Lo esencial es que hemos estado perdiendo demasiado tiempo literalmente suplicando que se otorguen cartas de facilitación, demasiado tiempo discutiendo en los controles de carretera, rogando que se permitiera el paso de camiones sin que disparara un francotirador y que no se confiscaran artículos médicos.

No he venido hoy para pedir favores. Pedir que se permita a los agentes humanitarios un acceso sostenido a todas las personas necesitadas en toda Siria no es un favor. Pedir que se ponga fin a la sustracción de los suministros médicos de los convoyes no es un favor. Pedir a todas las partes en el conflicto que protejan a los civiles y la infraestructura civil no es un favor. Tratar de evitar que los niños sean enterrados bajo pilas de escombros en los sótanos y las escuelas no es un favor. Los medicamentos para los enfermos y la comida para los hambrientos no son favores. Son los preceptos comunes, los fundamentos de nuestra humanidad común, y las bases del derecho internacional humanitario, y deben constituir un firme llamamiento a la decencia fundamental de todas las personas. Insto a todos los que tienen influencia sobre las partes a que recalquen ese mensaje y adopten medidas.

Para concluir, quisiera transmitir mis mejores deseos a todos los que celebran el mes sagrado del Ramadán. Para los musulmanes de Siria, de la región y

de todo el mundo, este es un momento para la caridad, la contemplación y la comunidad y un tiempo de paz y perdón. Esperemos todos sinceramente que se ponga fin a la violencia en este período y más adelante. Trabajemos todos sinceramente para alcanzar los objetivos del memorando de Astaná, de manera que pueda ponerse fin de una vez por todas a los ataques y las imposiciones burocráticas, y las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios puedan llegar de manera sostenible a los cientos de miles de civiles atrapados detrás de las líneas del frente actuales.

**El Presidente:** Doy las gracias al Sr. O'Brien por su intervención.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Skoog (Suecia) (habla en inglés):** Quisiera dar las gracias al Vice Secretario General O'Brien por ofrecernos un panorama muy claro y sombrío de la situación sobre el terreno, y por ser muy claro sobre las exigencias que él, como agente humanitario, está haciendo, con mucha legitimidad.

También quisiera rendir homenaje a las Naciones Unidas y al personal y a los asociados del Sr. O'Brien, que están realizando una labor admirable sobre el terreno en circunstancias muy difíciles. También quisiera agradecerle en particular traer a colación la situación de los 6 millones de niños necesitados en Siria. Los niños son asesinados y mutilados a diario en ataques indiscriminados. Son cruelmente atacados en las escuelas y hospitales donde buscan refugio y, tal vez, un mínimo de normalidad en sus vidas que, por otra parte, están destrozadas. Les han robado la infancia a toda una generación de niños sirios. Encomiamos los esfuerzos del UNICEF y sus asociados por responder a sus necesidades, y hacemos hincapié en la importancia de ayudarlos a que tengan acceso a su derecho a la educación y al apoyo psicosocial que necesitan.

El nivel general de inseguridad en Siria sigue siendo difícil de comprender para nosotros que estamos en el exterior. El pueblo sirio sigue enfrentando el peligro y la amenaza de muerte todos los días. Deben promoverse resueltamente todas las vías para poner fin a la violencia y, por lo tanto, celebramos la reciente disminución de la violencia, principalmente en las cuatro zonas de distensión, como resultado de las reuniones más recientes celebradas en Astaná. No obstante, nos preocupan las ofensivas militares que se llevan a cabo fuera de esas zonas, principalmente por parte del régimen sirio. Es esencial garantizar que la distensión en unas zonas no

resulte en una intensificación de la violencia o en el asedio de otras zonas.

Una de las principales fuentes de sufrimiento para las personas que se encuentran en las zonas sitiadas es no poder satisfacer las necesidades más básicas, como la alimentación. El acceso humanitario a las zonas sitiadas por el régimen sirio en abril y mayo ha sido deplorable, como acabamos de escuchar, con un solo convoy que llegó a Duma, y eso a pesar de la disminución de la violencia. Es evidente que desde hace tiempo se necesita un cambio sistémico en el proceso de aprobación. Por lo tanto, renovamos nuestro llamamiento hecho en varias ocasiones a Damasco para que ofrezca un acceso humanitario sostenido, sin impedimentos y en condiciones de seguridad a todos los necesitados. Instamos también a las autoridades sirias a que autoricen a los organismos humanitarios a utilizar la carretera entre Alepo y Qamishli, que se ha abierto al tráfico comercial.

El convoy de Duma demuestra que el acceso se puede lograr con la participación activa de Rusia. Mi principal mensaje de hoy es que insto al grupo de trabajo de los garantes de Astaná a que den prioridad a la aplicación de las disposiciones humanitarias de su memorando. Los exhortamos a que entablen un diálogo con las Naciones Unidas y sus asociados lo antes posible para que se pongan de acuerdo sobre procedimientos de acceso simplificados para las cuatro zonas de distensión. Como hemos escuchado hoy, las Naciones Unidas están dispuestas a participar y tienen la capacidad para prestar asistencia. Si se concede a los organismos humanitarios un acceso sin impedimentos a esas zonas podrían llegar a todas las ciudades sitiadas por el régimen con excepción de una, lo cual sería un avance significativo. Como corredactora, Suecia ha seguido en contacto con todos los interesados y los asociados pertinentes a fin de aprovechar esta oportunidad. Las expectativas de que los garantes cumplan sus compromisos son grandes.

Nos preocupa también que grupos armados de la oposición, grupos terroristas incluidos en la lista y administraciones locales kurdas estén aumentando las restricciones al acceso en Idlib y en otros lugares. Instamos a los que tienen influencia sobre ellos a que la utilicen para poner fin a esa tendencia. Quisiera también subrayar que el aumento del acceso humanitario, incluso en las zonas de distensión, es fundamental para mantener el proceso de Astaná y mejorar las condiciones para lograr resultados en Ginebra. Naturalmente, la única manera de poner fin a esa crisis humanitaria sigue siendo una solución política, y exhortamos a todos a que intensifiquen sus esfuerzos en apoyo de la próxima serie

de conversaciones en el marco del proceso de Ginebra dirigido por las Naciones Unidas.

Sr. Presidente: El jueves de la semana pasada nos reunimos en este Salón bajo su Presidencia para celebrar un debate público sobre la protección de los civiles (véase S/PV.7951). Muchos de nosotros hablamos sobre la situación en Siria, donde, como ha dicho el Secretario General, no hay acontecimientos en la historia reciente que se puedan comparar a la actual crisis de protección. Reiteramos nuestra preocupación por el desplazamiento forzoso de civiles a zonas en las que hay una grave falta de protección para ellos. La evacuación de civiles debe ser voluntaria y llevarse a cabo en condiciones de seguridad, y a un lugar de su elección. Recordamos a todas las partes involucradas sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

Las víctimas civiles ya no son consideradas como una consecuencia de este conflicto. Los civiles y la infraestructura civil, como los centros médicos, son objetivos seleccionados para obtener ventaja militar, en particular por parte del régimen. A pesar de la resolución 2286 (2016), desde el inicio del conflicto se han producido más de 400 ataques contra centros médicos, habiéndose atacado 30 hospitales solo en abril. Esto socava profundamente el derecho internacional humanitario. Ahora corresponde al Consejo intensificar sus esfuerzos para detener esa tendencia y trabajar sobre la base del consenso alcanzado en el importante debate del jueves en el sentido de que los civiles que se encuentran en los conflictos armados deben ser protegidos.

**Sr. Aboulatta** (Egipto) (*habla en árabe*): Para empezar, deseo expresar mi agradecimiento al Sr. O'Brien por su completa exposición informativa al Consejo de Seguridad. Le doy las gracias en particular por haberse centrado hoy en los niños. Millones de sirios siguen sufriendo, ya sea bajo el yugo de la guerra que está asolando Siria o porque se han visto obligados a abandonar sus hogares para vivir en campamentos de refugiados con sus familias. Entre los afectados se encuentran los niños nacidos durante los últimos años, que no conocen más hogar que los campamentos de refugiados.

La crisis sigue haciendo estragos y el pueblo sirio sigue sufriendo, como se describe detalladamente en los informes del Secretario General. No vemos un final en el horizonte. Quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los que trabajan prestando asistencia de emergencia en Siria y renovar el llamamiento de Egipto a todas las partes, tanto sirias como internacionales, para que contribuyan a mejorar el acceso humanitario

facilitando los procedimientos y prestando pleno apoyo a las Naciones Unidas y a sus asociados para que puedan llegar con seguridad a los necesitados, en particular en las zonas asediadas.

En ese contexto, instamos a los Estados designados como garantes de las zonas de distensión en virtud del memorando de entendimiento firmado recientemente en Astaná a que se esfuercen al máximo para aplicar los términos humanitarios del memorando. Al mismo tiempo, acogemos con satisfacción la disminución de la intensidad de los enfrentamientos en las zonas establecidas en virtud del memorando. Esperamos que esto también se traduzca en una mejora del acceso humanitario ya que sabemos muy bien que el acceso humanitario seguro y duradero en virtud del memorando será un verdadero logro humanitario sobre el terreno en relación con las zonas asediadas.

Han pasado seis años desde el inicio de la crisis siria. Al principio fue una crisis interna, pero pronto se convirtió en un conflicto librado por conducto de otras partes. Los malintencionados grupos terroristas se han expandido de una manera sin precedentes. El territorio sirio se ha convertido en albergue de decenas de miles de combatientes terroristas extranjeros, que seguirán suponiendo una amenaza para la región y para el mundo durante los próximos años. Cabe destacar una vez más que el peligro que supone la amenaza del terrorismo en Siria es muy real; no puede infravalorarse. Este fenómeno no se produjo como resultado de las condiciones sobre el terreno. Por el contrario, se trata de un fenómeno apoyado, financiado y armado por partes que tienen un interés directo en propagar el caos y el extremismo. Pese al número sin precedentes de participantes en las operaciones militares en Siria, y al hecho de que la lucha contra el terrorismo es uno de los principales objetivos de esas operaciones, la presencia de partes interesadas no es reflejo de una visión unánime acerca de la estrategia para responder a la amenaza ni para detener la financiación y el apoyo de los grupos terroristas, que es un tema que debe abordarse.

Es fácil seguir hurgando en los detalles de los problemas humanitarios que tenemos ante nosotros. Es fácil seguir condenando la muerte de civiles y los ataques dirigidos contra hospitales y escuelas. Es fácil exigir la facilitación del acceso humanitario. Sin embargo, la experiencia demuestra que si nos detenemos ahí, no pondremos fin a la tragedia sobre el terreno en el país. La única manera de poner fin al sufrimiento humanitario de los sirios es llegando a un acuerdo político global, de conformidad con el Acuerdo de Ginebra y la resolución

2254 (2015), con miras a mantener la unidad de Siria y la soberanía de su territorio.

Por tanto, quisiera hacer un llamamiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad —y renovar mi llamamiento relativo a la presidencia conjunta del Grupo Internacional de Apoyo a Siria— para que inicien un diálogo honesto sobre el proceso político en Siria y sobre la manera de aglutinar las distintas iniciativas en un enfoque amplio de la crisis que ponga fin a la crisis humanitaria y atienda las aspiraciones del pueblo sirio a la democracia y la libertad en un país unificado, que termine con el terrorismo y sus patrocinadores.

**Sr. Bessho** (Japón) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Sr. O'Brien por su exposición informativa.

Durante los 30 días transcurridos desde la última reunión del Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en Siria (véase S/PV.7931) hemos oído hablar de las dificultades actuales y la continuidad de las tragedias, pero también hemos recibido alguna noticia positiva, si bien, como ya dije, la situación en general sigue siendo difícil. En materia política, el Enviado Especial Staffan de Mistura convocó la sexta ronda de conversaciones en Ginebra. En cuanto a la cesación de las hostilidades, los tres garantes del proceso de Astaná llegaron a un acuerdo sobre el memorando de entendimiento en relación con las cuatro zonas de distensión. En relación con el acceso humanitario, el convoy interinstitucional de las Naciones Unidas distribuyó alimentos y suministros médicos en el este de Ghouta, algo que se esperaba desde hace tiempo.

Además de los avances que acabo de mencionar, el Grupo Internacional de Apoyo a Siria (GIAS) regularmente ha venido intercambiando información y buscando soluciones que sean viables a corto plazo. Como miembro del GIAS y corredactor humanitario, el Japón se ha esforzado por convencer al Gobierno sirio de que proporcione cartas de facilitación y permita el acceso de los convoyes interinstitucionales de las Naciones Unidas. Lamentablemente, esos esfuerzos individuales no pueden superar el hecho de que el acceso humanitario no es sistemático ni coherente.

El Sr. O'Brien señaló hace dos meses que el éxito del acceso siempre ha sido el resultado de la negociación paciente de los trabajadores humanitarios y del uso de uno o dos canales influyentes. Sabemos que la Media Luna Roja Árabe Siria ha sido ese canal y ha promovido la ampliación del acceso. Sin embargo, es fundamental que el propio Consejo de Seguridad, junto con el GIAS, adopte medidas serias y coordinadas para pasar de un trabajo discreto a medidas realmente eficaces que den

como resultado la aplicación plena y de buena fe de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Japón seguirá buscando soluciones a la acuciante situación humanitaria, en cooperación con los demás corredactores humanitarios. Pedimos a todos los agentes, en particular en el Consejo de Seguridad y con influencia política, que hagan lo mismo.

Los garantes del proceso de Astaná están tratando de reducir los combates en las cuatro zonas de distensión, incluidas las zonas asediadas y de difícil acceso, donde se encuentra la mayoría de las personas, como señaló hoy el Sr. O'Brien. Nuestras expectativas en este frente son elevadas porque gran parte de la crisis humanitaria se concentra en esas áreas. Es necesario que los garantes amplíen la información y la coordinación con los agentes humanitarios de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad a fin de que esos esfuerzos sean lo más eficaces posible.

**Sr. Rycroft** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Stephen O'Brien por su impactante exposición informativa y por todo lo que hace sobre esta cuestión fundamental. Estamos aquí reunidos exactamente cinco meses después que se declaró un alto el fuego en Siria. Lamentablemente, como ha dicho Stephen, es un alto el fuego que solo existe de nombre. Durante los últimos cinco meses han continuado los combates, las atrocidades y la destrucción. Por todas partes se ha mutilado y asesinado a civiles, se les ha matado de hambre y sitiado. En ciudades como Jan Shaijun, han estado expuestos a lo peor de la humanidad.

Al igual que muchos de los presentes en este Salón, acogimos con cautela el alto el fuego y los acuerdos de Astaná sobre las zonas de distensión. Tras seis años de combates, todos estamos dispuestos a apoyar cualquier esfuerzo genuino para poner fin con retraso al derramamiento de sangre. Sin embargo, el hecho es que los planes de Astaná han hecho poco por ayudar al pueblo de Siria; por el contrario, hasta la fecha, han hecho mucho para ayudar al régimen y a sus aliados. Han acallado las armas solo cuando les ha convenido. En otros lugares, el ruido de las armas ha sido ensordecedor. De modo que, en algunos lugares, sí ha habido una reducción tardía de la violencia, pero solo cuando le conviene al régimen.

Solo debemos preguntar a la gente de la provincia de Deraa, una de las cuatro llamadas zonas de distensión, cómo se siente el alto el fuego en el terreno. La semana pasada, en las zonas controladas por la oposición de allí, cayeron bomba de barril tras bomba de barril,

ataque aéreo tras ataque aéreo. ¿Es eso lo que significa para el régimen el alto el fuego? ¿Es eso lo que significa la distensión? Y de la misma manera que han continuado los ataques, también lo ha hecho el estado de sitio. Las Naciones Unidas estiman que a finales de abril más de 620.000 personas vivían en estado de sitio en Siria, la abrumadora mayoría en ciudades y aldeas asediadas por el régimen y sus aliados. ¿Cómo puede alguien afirmar que hay un alto el fuego en el lugar cuando una población equivalente a la población de Las Vegas está siendo sitiada? Simplemente, nadie puede afirmarlo.

De la mano con los continuos ataques y el asedio constante va el continuo fracaso en mejorar el acceso humanitario. Como dijo Stephen, en los dos últimos meses solo se ha entregado asistencia una sola vez a una zona sitiada por el régimen, y esa entrega fue demasiado pequeña y llegó demasiado tarde, proporcionando suministros para una parte mínima de la población.

No tiene por qué ser así. Las Naciones Unidas están preparadas para entregar asistencia y medicamentos a las personas con necesidades críticas. Conocen las rutas que tomarán. Tienen las garantías que necesitan de la oposición y tienen el mandato para actuar. Todos los que estamos sentados alrededor de esta mesa hemos convenido en innumerables resoluciones que se debe conceder el acceso, pero los equipos de las Naciones Unidas se ven obligados a esperar, no por asistencia, no por suministros, sino por cartas de aprobación del régimen, cartas que nunca llegan. Así pues, los niños siguen padeciendo hambre y los enfermos y heridos siguen muriendo de dolor. No se trata de burocracia y trámites; son acciones frías y calculadas de un régimen que opta por matar de hambre a sus compañeros sirios para que se rindan. Podemos ver por qué las Naciones Unidas consideran que este tipo de conducta constituye un crimen de guerra.

A la luz de esas atrocidades constantes, queda claro que los garantes del proceso de Astaná deben hacer más, mucho más, para hacer realidad el alto el fuego y las zonas de distensión. Esto debe significar un verdadero fin de la violencia, un alto el fuego en hechos, y no solo en ideas. Debe significar mecanismos eficaces e imparciales de supervisión, que idealmente presenten informes al Consejo de Seguridad para que quienes violen el alto el fuego sean identificados y rindan cuentas. Significa un acceso humanitario sostenido de las Naciones Unidas y sus asociados, permitiéndoles a las Naciones Unidas evaluar qué necesita cada zona de distensión. Los que tienen influencia sobre el régimen deben garantizar que se conceda este acceso. Esto debió hacerse desde hace mucho tiempo.

Sobre todo, para que haya una paz a largo plazo en Siria debe aplicarse plenamente la resolución 2254 (2017), como acaba de decir nuestro colega egipcio, y tiene que haber justicia. Debe haber justicia para la población de Jan Shaijun, para la población de Alepo, para la población de muchos lugares en Siria, que ha soportado durante tantos años. Sin esas medidas, simplemente no hay un plan creíble. Lo que tenemos hoy es solo ficción. Es una ficción en la que existe un alto el fuego y aún caen bombas. Es una ficción que ha durado demasiado tiempo.

**Sra. Gueguen** (Francia) (*habla en francés*): La situación humanitaria que describió elocuentemente el Sr. Stephen O'Brien sigue siendo trágica y muy preocupante de varias maneras. Destacaré al menos cinco de ellas.

En primer lugar, la violación de la prohibición del uso de armas químicas —prohibición que debería haber sido absoluta— sigue indignando nuestra conciencia. El 26 de abril, Francia envió al Consejo de Seguridad su análisis de las circunstancias que rodearon el uso de armas químicas en Jan Shaijun el 4 de abril. Ese análisis lo llevaron a cabo nuestros expertos, y es irrefutable. Establece sin lugar a duda la participación de las fuerzas armadas y de seguridad sirias.

En segundo lugar, la violencia sobre el terreno persiste, a pesar de la firma del acuerdo de 4 de mayo. El nivel general de violencia ha disminuido en las últimas semanas, pero los incidentes que ocurrieron, particularmente en las zonas de Hama, Ghouta y Deraa, muestran cuán precaria es su aparente reducción. Los garantes de la tregua se comprometieron a supervisar su implementación. Por consiguiente, instamos a los Estados garantes del proceso de Astaná, en particular a Rusia y al Irán, a que impongan de manera efectiva el cese total de las hostilidades sobre el régimen sirio. Mejorar la situación sobre el terreno es esencial para el éxito de las negociaciones con miras a una transición política en Ginebra bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El tercer motivo de preocupación es la situación humanitaria, que está lejos de mejorar. El régimen sigue bloqueando el acceso de los convoyes humanitarios y asediando los asentamientos de la oposición. Más de 620.000 personas siguen viviendo en las zonas sitiadas. Francia reitera su llamamiento a que se levante de inmediato el asedio. La asistencia debe llegar a todos los necesitados, dondequiera que se encuentren en el territorio sirio, de conformidad con los principios humanitarios.

En cuarto lugar, la aplicación de los acuerdos locales de evacuación concertados por el régimen, después

de haber privado de alimentos y sitiado a los civiles durante muchos años, generalmente se llevan a cabo sin supervisión internacional y conducen a desplazamientos forzosos de la población a gran escala. Como subrayó el Secretario General en su informe, tales desplazamientos podrían constituir crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad. Por lo tanto, exigimos que se ponga fin de inmediato a esos acuerdos, que se han impuesto por la fuerza; que las evacuaciones se lleven a cabo de conformidad con el derecho internacional humanitario; que se trate a los civiles con dignidad; y, por último, que se respete plenamente el alto el fuego.

En quinto lugar, la situación de los detenidos es motivo de especial preocupación. En los archivos “César” se aborda ese asunto. Según información fidedigna, desde 2011 el régimen de Bashar al-Assad ha encarcelado a 500.000 personas. La información presentada sobre el posible uso por Damasco de un crematorio para ocultar la magnitud de las ejecuciones sumarias llevadas a cabo en la prisión de Sednaya debe examinarse con suma atención.

Constantemente repetimos en este Salón que el régimen de Damasco debe respetar sus obligaciones internacionales y permitir el acceso pleno, seguro, incondicional y sin trabas de las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios a las personas necesitadas en todo el territorio sirio. Quienes lo apoyan deben ejercer presión sobre el régimen en ese sentido.

La constante negativa del régimen sirio a emitir cartas de facilitación para la carga de los convoyes es totalmente injustificable. La responsabilidad recae directamente sobre el régimen de Damasco, que sigue negando el acceso a los agentes humanitarios y ha utilizado la hambruna como estrategia de guerra. Exigimos al régimen sirio que otorgue los permisos necesarios para que los convoyes humanitarios puedan llegar a las personas necesitadas. Los ataques contra los hospitales, las instalaciones médicas y los convoyes humanitarios, así como contra las escuelas y las casas continúan. El Secretario General ha reiterado su llamado a remitir el caso a la Corte Penal Internacional. Debemos arrojar toda la luz posible sobre esas innumerables violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Ante esa trágica evaluación, es más urgente que nunca iniciar una transición política en el marco de las negociaciones de Ginebra. Francia apoya plenamente el proceso de negociación en Ginebra bajo los auspicios del Enviado Especial, de conformidad con la resolución 2354 (2017) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522,

anexo), como la única forma de poner fin al sufrimiento del pueblo sirio y a la tragedia humanitaria que tiene lugar ante nuestros ojos. Hoy, más que nunca, reiteramos la urgencia de alcanzar una solución política que lleve a una verdadera transición en Siria.

**Sra. Haley** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General Adjunto, Sr. O'Brien, su exposición informativa. La semana pasada estuve en tierra de nadie, entre Siria y Turquía, donde los camiones cargados de asistencia humanitaria vital inician su peligrosa travesía para llegar a hombres, mujeres y niños desesperados en Siria. Durante cinco días, en Jordania y Turquía, fui testigo de la generosidad con que esos países prestan servicios de salud y educación a los refugiados sirios. Me reuní con dedicados maestros y médicos quienes, con la asistencia de los Estados Unidos y las Naciones Unidas, trabajan para forjar un futuro mejor para los sirios. Me senté a conversar con niños refugiados y me reuní con los consejeros que los ayudan a enfrentar el trauma que ha marcado sus jóvenes vidas.

La abrumadora mayoría de los hombres, mujeres y niños desplazados sirios con los que hablé quiere regresar a sus hogares, pero, lamentablemente, la violencia y la brutalidad que los llevó a huir de su patria ha continuado desde nuestro encuentro. No hay paz en Siria, solo un sufrimiento continuo y espantoso. No hay un hogar al que esas personas desesperadas puedan regresar. De acuerdo con un grupo de derechos humanos sirio, solo en el mes de abril, el régimen de Al-Assad mató a casi 500 civiles. Eso eleva el número total de sirios asesinados por el régimen en los últimos cinco meses a más de 2.000. El mismo Grupo informa de que el número total de civiles muertos por todas las partes en este período supera los 3.800.

El Gobierno de Siria aún mantiene en prisión a decenas de miles de personas. Las somete a una violencia y a condiciones tan inhumanas, que incluyen la tortura y la violencia sexual, que aquellos que logran sobrevivir sufren daños devastadores y duraderos. Sus familias también sufren. Sin embargo, el indicador más elocuente del infierno constante que es la vida en Siria es lo que recién nos hemos enterado el mes pasado de que se ha construido en el interior de la infame prisión de Sednaya, de Al-Assad. Amnistía Internacional considera esa prisión un “matadero humano”. Los sobrevivientes relatan que los guardias se les acercan con cuerdas y cuchillos. Se les da a elegir entre matar a amigos y parientes que se encuentran también en la prisión o morir ellos mismos. Las pruebas son una combinación de fotografías de cambios estructurales que se han hecho en la

cárcel y estimaciones sobre la horripilante tasa de asesinatos que tienen lugar detrás de sus muros. Ello nos ha llevado a la conclusión de que el régimen de Al-Assad ha construido un crematorio en la prisión para deshacerse de los cuerpos de las víctimas.

Es un espantoso descubrimiento. Incluso si la Federación de Rusia y el Irán no hubieran tenido ninguna participación directa en la construcción del crematorio, han ayudado o pasivamente han desviado la mirada mientras el régimen de Al-Assad comete atrocidades que hacen recordar los peores crímenes de guerra de la historia. Cuesta imaginar un régimen tan desalmado como ese, que ha tenido que crear un método más eficiente para deshacerse de todos los cadáveres que genera, pero a esa conclusión nos conduce la evidencia. Necesitamos que Rusia utilice su influencia sobre el régimen de Al-Assad para poner fin a esas atrocidades. En Siria, incluso aquellos que han logrado evitar las cárceles de Al-Assad no escapan al sufrimiento. Los bombardeos de hospitales y escuelas continúan sin cesar.

Quiero dar las gracias al Secretario General Adjunto O'Brien por señalar a nuestra atención de manera especial las pasmosas e inaceptables repercusiones que tiene esta guerra sobre los niños. Innumerables niños sirios han perdido a familiares, amigos y otros seres queridos, y han sido testigos de primera mano de los inenarrables horrores de la guerra. Para más de tres millones de niños sirios menores de seis años, muchos de los cuales son ahora huérfanos, la guerra es todo lo que han conocido.

Como se relata en un informe reciente de la organización Save The Children, los niños despiertan en la noche gritando pues reviven esos horrores al quedarse dormidos. Se orinan en la cama; algunos han perdido la capacidad de hablar, mientras que otros les dicen a sus amigos y familiares que prefieren morir antes de vivir otro día con hambre y miedo. Otros recurren a las drogas como medio para hacer frente a lo que han padecido. Hemos sido testigos directos del efecto de la guerra sobre esos niños, muchos de los cuales se niegan a salir a la calle o luchan contra el miedo a los ruidos fuertes. Las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los que proveen asistencia han realizado una labor admirable tratando de ayudar a esos niños, pero los sistemas y las estructuras que existen para prestar asistencia y apoyo a los niños se erosionan a su alrededor.

Una de cada tres escuelas en Siria ha sido destruida, dañada, o es utilizada como refugio para desplazados o con fines militares. Más de la mitad de los centros de salud pública han cerrado y más del 75% de los niños

de los hogares sirios tiene que ayudar a mantener a sus familias, siendo muchos de ellos su único sostén. Si no se toman medidas, el daño psicológico y físico que han sufrido los niños sirios podría costarnos la pérdida de toda una generación. Felicito a las Naciones Unidas por reconocer las dificultades que enfrentan esos niños y encomio el enfoque Ninguna Generación Perdida, dirigido por las Naciones Unidas, para brindar apoyo psicológico y educación a niños sirios, refugiados de otras procedencias y jordanos vulnerables en edad escolar que no siempre tienen acceso a la educación formal.

Sin embargo, lo cierto es que ningún niño tendría que pasar por nada de eso. El Consejo está en condiciones de trazar un rumbo diferente para los niños de Siria y darles el futuro que sueñan y merecen. En última instancia, la mejor y única manera de apoyar a esos niños es poniendo fin al conflicto y prestándoles la asistencia que necesitan. Lamentablemente, el suministro de asistencia humanitaria sigue bloqueado por el Gobierno. El régimen sigue interponiendo obstáculos burocráticos a la entrega de alimentos y medicinas que son vitales. A nadie engañan con sus juegos. Apuestan a matar de hambre a su propio pueblo para obtener beneficios políticos y reciben el apoyo del Irán, mientras que Rusia se hace de la vista gorda.

El mensaje que llevé a los refugiados que visité la semana pasada fue que los Estados Unidos nunca dejarán de trabajar para paliar su sufrimiento, pero debemos ser honestos: lo que quieren, lo que necesitan, es regresar a sus hogares, pero nunca tendrán un hogar al que regresar hasta que no haya paz en Siria. Aparte de la solución política, debemos comenzar a centrar nuestra atención en las necesidades de desarrollo de los países receptores, así como en la transición, para que los sirios regresen a sus hogares.

Estuve en un campamento en Turquía y uno de los refugiados vino hacia mí y me pidió que recordáramos que necesitan nuestro apoyo. Dijo que Al-Assad es un líder brutal, y agregó: "somos felices cuando los escuchamos y cuando ustedes hablan sobre nosotros. Por favor, no olviden al pueblo sirio". Ese debe ser nuestro objetivo constante, primordial e inquebrantable.

**Sr. Wu Haitao** (China) (*habla en chino*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto O'Brien su exposición informativa.

Recientemente, gracias a los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional, el logro de un arreglo político para la cuestión siria ha cobrado impulso. En las conversaciones recientemente concluidas en Ginebra se lograron progresos, en tanto que en la última ronda del diálogo de

Astaná se crearon las condiciones necesarias para la consolidación del alto el fuego y el aumento del socorro humanitario. China encomia los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas y los esfuerzos de Kazajstán, Rusia, Turquía y el Irán en la promoción del diálogo de Astaná, y espera que ayude a aliviar la situación humanitaria en Siria y a promover un arreglo político.

A pesar de las recientes dificultades sobre el terreno, los organismos humanitarios de las Naciones Unidas siguen enviando convoyes de socorro a las zonas afectadas en Siria. China encomia esos esfuerzos e insta a las partes en Siria a aplicar de manera efectiva las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, a observar el acuerdo de alto el fuego y a coordinar activamente con las operaciones de socorro humanitario de las Naciones Unidas garantizándole un acceso rápido, en condiciones de seguridad y sin trabas. La comunidad internacional debe poner en práctica lo antes posible los resultados de la Conferencia Internacional de Bruselas sobre Siria prestando asistencia a dicho país y a los países correspondientes de la región.

La solución política es la única manera viable de aliviar por completo la situación humanitaria en Siria. El Enviado Especial De Mistura ha anunciado que la próxima ronda de conversaciones de Ginebra tendrá lugar en junio. Las partes interesadas deben sumarse con determinación a los esfuerzos diplomáticos y seguir apoyando la función de las Naciones Unidas como principal mediador y la labor del Enviado Especial; alentar a las partes en Siria a participar de manera constructiva en la próxima ronda de conversaciones de Ginebra, bajo la dirección siria, y participar en el diálogo y las negociaciones para encontrar una solución amplia, duradera y aceptable para todos.

Los ataques perpetrados por organizaciones terroristas en Siria obstaculizan gravemente las tareas internacionales de socorro. China insta a la comunidad internacional a aumentar la coordinación en materia antiterrorista, adoptar normas unificadas y combatir resueltamente todas las organizaciones terroristas reconocidas por el Consejo de Seguridad.

China sigue apoyando el alivio de la situación humanitaria en Siria y la solución política de la cuestión siria. El Enviado Especial para Siria del Gobierno chino asistió a la última ronda de conversaciones de Ginebra para promover el diálogo en pro de la paz. China está dispuesta a participar constructivamente en la pronta consecución de una solución integral, imparcial y apropiada para la cuestión de Siria.

**Sr. Cardì** (Italia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Secretario General Adjunto O'Brien por su exposición informativa.

Hoy hemos vuelto a escuchar una exposición informativa aleccionadora, en la que se pone de relieve que la situación humanitaria en Siria no ha mejorado en absoluto. Si bien hay indicios de que la violencia ha disminuido desde la aprobación del acuerdo de Astaná, los combates en zonas clave continúan y la asistencia humanitaria sigue sin poder llegar a los civiles que viven en los lugares asediados y de difícil acceso. Una cantidad considerable de asistencia humanitaria se distribuye mediante repartos programados y periódicos y mediante la asistencia transfronteriza; esta última se presta sin necesidad de aprobación del régimen, gracias a la autorización del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, en los lugares donde las necesidades son mayores, como las zonas sitiadas por el régimen sirio, no ha habido ninguna mejora en muchos meses. Por el contrario, el número de convoyes interinstitucionales y transfronterizos enviados a las zonas sitiadas o de difícil acceso ha disminuido considerablemente con respecto al año pasado. Y en los casos en que se permite la entrada de los convoyes, el régimen confisca el material médico y quirúrgico, lo cual constituye una práctica despreciable que contraviene el derecho internacional humanitario, así como las resoluciones del Consejo de Seguridad y los acuerdos del Grupo Internacional de Apoyo a Siria.

Seguimos muy preocupados por el sitio de la zona oriental de Ghouta, sobre todo por las necesidades sanitarias de la población. Las Naciones Unidas y otros asociados humanitarios deben poder llegar hasta la población civil de dicha zona. El cambio de política que hace falta no consiste en enviar un solo convoy para un número limitado de beneficiarios. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Siria para que permita que las Naciones Unidas lleven a cabo en Al-Waer y Barze, en la parte oriental de Ghouta, misiones de evaluación y de supervisión de las llamadas evacuaciones que se están produciendo, que en realidad pueden tratarse de traslados forzados de la población a zonas controladas por la oposición. También debería garantizarse el acceso de las Naciones Unidas a las zonas liberadas, tales como Wadi Barada, donde, desde que se evacuó a los rebeldes, no ha sido posible enviar ninguna misión de supervisión o humanitaria.

Nos preocupan también las noticias de que cada vez se imponen más restricciones a las Naciones Unidas y otros organismos y organizaciones de asistencia humanitaria que operan en Idlib y el noreste de Siria,

donde la asistencia se ha reducido y se ha dejado a muchas personas en situación de necesidad. Seguimos preocupados por la posibilidad de que se utilicen armas químicas en Siria. En ese sentido, el objetivo prioritario del Consejo debe ser que los responsables de su uso, entre otros sitios, en Jan Shajun, rindan cuentas por ello.

La disminución general de la violencia que se ha producido tras el acuerdo de Astaná es un paso adelante. Sin embargo, en algunas zonas, como en la zona oriental de Ghouta, Idlib y Deraa, se ha dado un aumento de los enfrentamientos, ya que las partes tratan de asegurarse posiciones y el régimen intenta reforzar su presencia en territorio estratégico clave. La disminución de la violencia debería haber dado lugar a un aumento del acceso de la asistencia humanitaria. Como hemos visto, ese no ha sido el caso hasta ahora.

En ese sentido, gracias a la aplicación del acuerdo de Astaná del 4 de mayo, esperamos que finalmente se puedan lograr resultados sustantivos y sostenibles en la esfera humanitaria. En ese marco, las Naciones Unidas deben participar activamente en la aplicación del aspecto humanitario del acuerdo de Astaná, velando por que se pueda prestar asistencia, según la evaluación imparcial de las necesidades realizada por las Naciones Unidas imparciales, y por que las personas que deseen marcharse o que necesitan ser evacuadas por motivos médicos puedan hacerlo, respetando plenamente el derecho y los principios humanitarios. No queremos que se abran vías paralelas en las cuestiones humanitarias, sin la participación directa de las Naciones Unidas.

Por último, la prioridad sigue siendo lograr un verdadero alto el fuego y el acceso seguro, inmediato y sin trabas de la asistencia humanitaria a todas las personas necesitadas. Prestando una pronta asistencia humanitaria a la población también se contribuirá a crear las condiciones propicias para avanzar en la vía política en Ginebra, bajo los auspicios del Sr. Staffan de Mistura, y en el marco de la resolución 2254 (2015).

**Sr. Alemu** (Etiopía) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General Adjunto, Sr. Stephen O'Brien, por su exposición informativa. Como de costumbre, ha sido muy exhaustiva y clara.

También expresamos nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y sus asociados por sus constantes esfuerzos por tratar de brindar asistencia humanitaria a quienes la necesitan, en circunstancias extremadamente difíciles.

Como describe en detalle el Secretario General, la situación humanitaria en Siria sigue siendo muy

preocupante. Los combates han continuado sin cesar y han dejado muchos civiles muertos, heridos y desplazados, además de provocar la destrucción de las instituciones y la infraestructura civil. Sin embargo, observamos que, desde la firma del memorando de reducción de las tensiones por los tres garantes, Rusia, Turquía y el Irán, la violencia ha disminuido en las zonas de distensión. Toda iniciativa que reduzca la violencia en Siria debe acogerse con beneplácito, y valoramos los esfuerzos de los garantes para aplicar el acuerdo de alto el fuego. Como ha dicho el Secretario General Adjunto O'Brien, hay que lograr aplicar ese acuerdo. Es fundamental que con la reducción de la violencia se consiga un acceso humanitario seguro, sostenido y rápido, y superar así la constante dificultad de llegar a quienes necesitan asistencia urgente.

En abril y mayo solo se han permitido siete convoyes interinstitucionales, y su capacidad de prestar asistencia no se aprovecha lo suficiente. Eso debe cambiar, y es fundamental aplicar un procedimiento simplificado de facilitación para mejorar la prestación de asistencia. En ese sentido, la cooperación del Gobierno de Siria es fundamental para resolver los problemas administrativos a fin de mejorar el acceso de la asistencia humanitaria. En última instancia, la solución a largo plazo de la situación humanitaria depende del proceso político dirigido por Siria, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En ese sentido, seguimos apoyando el proceso de Astaná y las conversaciones de Ginebra, que se complementan mutuamente.

Es cierto que, como comentamos la semana pasada, a corto plazo puede ser difícil alcanzar una solución política, pero es la única opción sensata. Por ello, consideramos que hasta los pequeños progresos graduales deben ser bien acogidos. Esa es también la razón por la que todos los interesados sirios deben comprometerse plenamente a poner fin a la guerra y detener el sufrimiento de la población. Permítaseme decir que coincidimos con lo que ha dicho el representante de Egipto en cuanto al peligro que supone el terrorismo para Siria. El terrorismo es responsable de que se haya complicado la situación en el país. Hay terceros que han tenido mucho que ver con esas complicaciones. Como bien saben los miembros del Consejo, el éxito del proceso político en Siria depende de los esfuerzos concertados que hagan los países de la región, junto con los de las principales Potencias que tienen influencia sobre las partes. Más importante aún, depende de la unidad en el Consejo. Si la logramos aquí, estaríamos entonces dando un paso adelante gigantesco para abordar la crisis humanitaria en Siria.

**Sr. Barro** (Senegal) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, por haber presentado el 39° informe del Secretario General sobre la situación humanitaria en Siria (S/2017/445) y por su detallada exposición informativa. Por intermedio suyo, el Senegal rinde homenaje una vez más por los sacrificios que continúa realizando el personal médico y humanitario a favor de los civiles sirios, que están padeciendo el sexto año del conflicto.

Mi delegación desea recordar el impacto devastador del conflicto en los niños de Siria. En particular, quisiera referirme a la suerte que han corrido los 2,4 millones de niños que han sido desplazados de sus hogares y los 280.000 niños que aún se encuentran en zonas asediadas. A ese respecto, nos hacemos eco del llamamiento del Comité de los Derechos del Niño para que se lleve a cabo una investigación de los crímenes cometidos contra los niños, inclusive mediante una cooperación activa con los mecanismos vigentes, tales como la Misión de Determinación de los Hechos en la República Árabe Siria, el Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria y el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para ayudar en la investigación de los delitos contra el derecho internacional cometidos en la República Árabe Siria.

A pesar de los esfuerzos actuales, el cese de las hostilidades producido por el proceso de Astaná, que al comienzo había suscitado esperanza y optimismo, sigue siendo frágil. Lamentablemente, se sigue registrando un elevado número de víctimas sirias y continúa además la destrucción de la infraestructura pública, como las escuelas, las instalaciones médicas y los mercados, en violación del derecho internacional humanitario y de la resolución 2286 (2016). Las Naciones Unidas informan de 30 ataques contra instalaciones médicas y dos contra establecimientos escolares.

Aunque la situación actual es aún difícil, las Naciones Unidas y sus asociados, en condiciones extremadamente difíciles, continúan prestando asistencia humanitaria a las personas que más la necesitan, cuyo número se ha reducido de manera sustancial en 20.000 personas en 13 zonas sitiadas del país. No obstante, aún quedan 624.000 personas que requieren socorro. En ese sentido, mi delegación observa que, gracias a los acuerdos firmados a nivel local, ha habido una mejoría

en el acceso humanitario a algunos lugares que se encontraban asediados por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIL). Debemos recordar a todas las partes beligerantes la obligación que les impone el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos de permitir el acceso de quienes brindan asistencia, incluidos los suministros médicos, en condiciones seguras, sin restricciones ni obstáculos y por las rutas más directas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Dicho esto, mi delegación reitera su llamamiento a las autoridades correspondientes de Siria para que continúen expidiendo cartas de facilitación, las cuales son esenciales para la ejecución óptima de los programas de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados. Esperamos que el cese de hostilidades se extienda al resto del país y, aún más, que se traduzca en una mejoría notable en la prestación de asistencia humanitaria bajo la coordinación de las Naciones Unidas. Por lo tanto, mi delegación aplaude las gestiones de los garantes del proceso de Astaná, a saber, Rusia, Turquía y el Irán, en especial el memorando de entendimiento por el que se han comprometido a crear zonas de distensión en determinados lugares del país para facilitar el cese de las hostilidades, la prestación de la asistencia humanitaria y un retorno a las condiciones conducentes al proceso de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Mi delegación reitera su apoyo a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas que, mediante su Misión de Determinación de los Hechos, está haciendo un esfuerzo por aclarar quién utilizó armas químicas en el ataque a Jan Shaijun para poder enjuiciar a los responsables de esa innoble acción, muchas de cuyas víctimas eran niños. Refirmamos la prioridad de combatir el terrorismo y el extremismo violento, sobre todo la lucha contra EIIL y el Frente Al-Nusra, aplicando la estrategia global dentro del respeto del derecho internacional humanitario y conforme a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Para concluir, reiteramos nuestra esperanza de que se encuentre una solución negociada acorde con el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), con la resolución 2254 (2016) y con los auspicios de las Naciones Unidas, como la única manera de salir de la crisis en Siria, que ha tenido consecuencias tan devastadoras. Acogemos con beneplácito la sexta ronda de negociaciones encabezada por el Enviado Especial Staffan de Mistura, que promoverá intercambios continuos sobre temas pertinentes, como los de una reforma constitucional, la transición política, la integridad nacional y la lucha contra el terrorismo.

**Sr. Umarov** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Expresamos nuestro profundo agradecimiento por la exposición informativa del Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios y Coordinador de Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, acerca de la trágica situación humanitaria en Siria.

Encomiamos y valoramos las actividades de las Naciones Unidas, bajo el liderazgo del Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios y sus colegas sobre el terreno, que suministran alimentos, combustible y agua potable a las zonas afectadas en Siria, así como sus esfuerzos por organizar la evacuación de los civiles. Respalamos además las labores humanitarias del Comité Internacional de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja Árabe Siria y de los organismos de las Naciones Unidas, que obran a favor de la población siria. Al mismo tiempo, consideramos que la asistencia humanitaria no se debe politizar, ya que la vida de centenares de miles de sirios, en especial de los niños, depende de la entrega oportuna de la ayuda por parte de los actores humanitarios. Instamos a los garantes del alto el fuego —Rusia, Turquía y el Irán— a que prosigan con su importante tarea de procurar la reconciliación de las partes en conflicto. Resulta gratificante saber que ha aumentado a 1.500 el número de localidades que se han sumado al proceso de reconciliación. Nos complace ese proceso.

Kazajstán estima que no se podrá considerar terminada la guerra hasta que no se haya despejado la última mina antipersonal. Por lo tanto, apoyamos el llamamiento de Rusia a crear una coalición internacional para desminar el territorio sirio. Mi delegación también estima que sería conveniente crear un fondo para financiar las empresas comerciales especializadas que llevarían a cabo dicha tarea. Condenamos enérgicamente los ataques a las escuelas, los hospitales y otras instalaciones médicas, que no hacen sino empeorar una situación humanitaria ya de por sí difícil en el país. Pedimos a las partes en el conflicto sirio que cumplan con el derecho internacional humanitario y se abstengan de realizar actos destinados a destruir la infraestructura civil, el suministro de agua y las instalaciones médicas y educativas.

Kazajstán desea señalar a la atención del Consejo la tendencia al reasentamiento forzoso en masa de civiles, que ocurre a menudo sobre la base de falsos motivos de compasión. Esas prácticas pueden dar lugar a cambios artificiales en la composición de la población, agravando las diferencias interreligiosas entre los ciudadanos, y pueden amenazar la integridad territorial de Siria, según el comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012 (S/2012/522, anexo), que es la base para poder

la posibilidad de alcanzar un acuerdo político lo más pronto posible.

A Kazajstán le preocupa la suerte de los detenidos en las cárceles sirias. Pedimos al Gobierno sirio que permita a los representantes de las Naciones Unidas investigar las acusaciones de violencia contra los prisioneros, incluidos aquellos que se encuentran en la cárcel de Saydnaya. Compartimos la opinión de que no existe una solución militar para el conflicto sirio y de que será esencial solucionarlo por medios políticos, en el espíritu de los procesos de negociación de Ginebra y Astaná. Instamos a las partes en el conflicto y a los garantes a que respeten las disposiciones del memorando de 6 de mayo sobre el establecimiento de zonas de distensión en Siria. Creemos que el memorando puede ayudarnos a encontrar una solución política. Si bien se nos ha informado de que el cese de las hostilidades entre las fuerzas del Gobierno y los grupos armados de la oposición que ya se han sumado al régimen de alto el fuego es una realidad dentro de las fronteras de las zonas de distensión, ninguna iniciativa orientada al establecimiento de la paz en las zonas de conflicto puede tener éxito ni ser eficaz sin el apoyo del Consejo de Seguridad.

En Siria, el tiempo es oro y se cuenta en vidas humanas. Postergar las acciones equivale a la muerte de incontables ciudadanos inocentes, especialmente niños. El Consejo de Seguridad tiene la obligación especial de poner fin al derramamiento de sangre en el país, pero durante más de seis años no ha sido capaz de llegar a un acuerdo sobre las medidas necesarias para detener esa brutal guerra civil, que ha afectado gravemente no solo la vida de millones de sirios pacíficos, sino también a toda la región. Necesitamos estar unidos para poder triunfar y debemos esforzarnos por lograrlo.

**Sr. Vitrenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): También nosotros agradecemos al Sr. O'Brien su aleccionadora y escalofriante descripción de la situación humanitaria en Siria. Lamentablemente, este mes parece no ser distinto de los anteriores, pues la vía humanitaria sigue dominada por tendencias negativas devastadoras, como acabamos de escuchar. Si bien son muchos los aspectos que hay que considerar, hoy quisiera referirme a tres esferas que son especialmente preocupantes.

En primer lugar, aún quedan más de 600.000 personas bajo asedio, el 82% de las cuales están sometidas al asedio de las fuerzas del régimen. Al mismo tiempo, las cuestiones del acceso humanitario sostenible y del levantamiento de los asedios forman parte integral del memorando de Astaná y del concepto de zonas de distensión.

Por tanto, nos preguntamos cuánto progreso real se ha obtenido al respecto. ¿Acaso Damasco ha mostrado disposición alguna a cumplir las disposiciones del memorando? La respuesta puede encontrarse en la terrible frase que acaba de pronunciar el Sr. O'Brien, a saber, que el sufrimiento de los civiles es una táctica de guerra.

En segundo lugar, nos sentimos alarmados por el más reciente informe del UNICEF sobre el sufrimiento de millones de niños en Siria, así como por la terrible información que nos acaba de proporcionar el Secretario General Adjunto. Más de 2 millones de niños viven en zonas asediadas o de difícil acceso en toda Siria y reciben escasa o ninguna asistencia humanitaria. Esa estrategia insensata y deliberada conlleva graves riesgos para la estabilidad a largo plazo no solo de Siria y el Levante, sino también de todo el Oriente Medio. Negarles a esos niños las necesidades básicas equivale a crear el entorno más propicio para las campañas de reclutamiento de Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Dejar a los jóvenes sirios sin esperanza y convertirlos en una generación perdida terminará por crear un cobijo de terroristas a largo plazo en el corazón mismo de la región.

Por último, nos preocupa la continuidad del desplazamiento forzado de civiles en los distritos orientales de Damasco y otras regiones de Siria, con devastadoras consecuencias demográficas y humanitarias. Esas acciones podrían considerarse como violaciones del derecho internacional humanitario y como un intento por cambiar la composición demográfica de la Siria moderna. Esas y otras atrocidades cometidas contra los civiles por el régimen sirio con la ayuda de sus patrocinadores —el primero de ellos, la Federación de Rusia— deben terminar.

**Sr. Inchauste Jordán** (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos el informe emitido por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Stephen O'Brien, y reiteramos una vez más nuestro mayor apoyo a las labores que le han sido encomendadas.

Ya son más de seis años de enfrentamientos que han causado muerte y destrucción en Siria. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, ya son alrededor de 13,5 millones de personas las que se han visto obligadas a huir de sus hogares en busca de seguridad. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados informó de que hay cerca de 624.500 personas bajo asedio y de que aproximadamente 5 millones de personas han huido de Siria entre 2011 y marzo de este año. Asimismo,

la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios considera que en el mismo período se vieron desplazadas internamente dentro de Siria aproximadamente 6,6 millones de personas más, siendo más de la mitad niñas y niños.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo crítica. Solo en el mes abril, según el informe presentado por el Secretario General el 23 de mayo (S/2017/445), se produjeron alrededor de 30 ataques que afectaron instalaciones y personal médico, así como instalaciones y personal educativo. Vemos con mucha preocupación que pese al favorable alto el fuego que se viene implementando en cumplimiento de la resolución 2336 (2016), todavía se cometen ataques a civiles y a infraestructura civil por parte de actores involucrados en el conflicto.

Bolivia insta de manera firme a que los acuerdos logrados en el marco del alto el fuego se cumplan y respeten. Reiteramos al mismo tiempo la obligación que tienen todas las partes involucradas de garantizar la seguridad e integridad de las personas que se ven atrapadas en medio del conflicto. En este mismo sentido, saludamos el último comunicado emitido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad al Hussein, quien instó el viernes 26 de mayo a todas las partes involucradas a esforzarse por distinguir mejor los objetivos militares legítimos de los civiles y a cumplir con sus obligaciones internacionales de proteger a la población, cuando dijo que

“los mismos civiles que sufren de ataques indiscriminados, ejecuciones sumarias y otras atrocidades cometidas por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante de manera creciente también están sufriendo con el incremento de golpes aéreos contra el grupo fundamentalista, principalmente en el norte de Siria”.

Permítaseme reiterar, en nombre de Bolivia, nuestro reconocimiento al trabajo que viene desarrollando el personal de los diferentes agencias y organismos de asistencia humanitaria, como el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Media Luna Roja siria, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones, entre otros, para aliviar la crisis humanitaria que vive el pueblo sirio. Resaltamos también el importante trabajo que viene desarrollando el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria, tanto como garante de la seguridad en el despliegue de asistencia humanitaria, como en la evacuación de personas de las poblaciones

en las que se han producido enfrentamientos armados. En este contexto, recordamos una vez más a las partes involucradas en el conflicto que deben permitir el acceso incondicional de la asistencia humanitaria, garantizando y resguardando su seguridad e integridad y evitando identificar a los convoyes de asistencia humanitaria como objetivos militares. Hacemos un llamado a las partes en conflicto a intensificar los esfuerzos para garantizar el acceso humanitario a las zonas asediadas y de difícil acceso.

Consideramos que mientras las tácticas militares tengan prioridad sobre la política, no podrá existir una paz duradera y, en consecuencia, será la población civil, en especial las mujeres, niñas y niños, la que estará más expuesta. Asimismo, expresamos nuevamente nuestra enérgica condena de todo acto de terrorismo, por ser criminal e injustificable, independientemente de su motivación, dondequiera que sea cometido, cuandoquiera y por quienquiera. Reafirmamos la necesidad de que todos los Estados combatan ese flagelo humano por todos los medios, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y otras obligaciones en virtud del derecho internacional.

Finalmente, reiteramos que la única alternativa para resolver ese conflicto es a través de un proceso político inclusivo, ordenado y dirigido por el pueblo sirio, por lo que reafirmamos nuestro apoyo a los avances logrados en las reuniones de Astaná y Ginebra, y expresamos las altas expectativas que esos espacios de diálogo nos generan con el fin de lograr una paz definitiva y duradera.

**Sr. Safronkov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. O'Brien su exposición informativa. Valoramos mucho la labor que con tanta dedicación realiza el personal humanitario en cumplimiento de su mandato.

Como resultado del memorando de entendimiento firmado en Astaná el 4 de mayo, relativo a las zonas de distensión, la intensidad de los enfrentamientos armados en Siria ha disminuido de manera considerable. Este es un hecho reconocido por muchos dentro y fuera de Siria. Afirmar lo contrario es sabotear deliberadamente los logros del proceso de Astaná, que está arrojando resultados tangibles y dando impulso a las negociaciones políticas en Ginebra. Tenemos la intención de dar continuidad al proceso de Astaná, y agradecemos a las autoridades de Kazajstán la asistencia política y organizativa que han ofrecido.

Al mismo tiempo, condenamos el nuevo ataque con morteros contra la Embajada de Rusia en Damasco el 22 de mayo, realizado desde la región de Jobar, que

controlan los terroristas. Es lamentable que nuestros asociados occidentales no tengan hoy nada que decir al respecto. Quisiéramos pedir a nuestros asociados que trabajen con la gente a la que respaldan para garantizar que dejen de atacar a los diplomáticos rusos.

No ha escapado a nuestra atención el hecho de que el carácter humanitario de los informes se está diluyendo. En lugar de un análisis objetivo de la situación humanitaria, escuchamos hablar de transferir la cuestión siria a la Corte Penal Internacional y de la necesidad de debatir el problema de la asistencia a un muy cuestionable mecanismo de investigación. En los informes se debe presentar un panorama más amplio de la labor que contribuya a traer de vuelta una vida pacífica. Por ejemplo, se debería decir algo sobre la remoción de minas, que forma parte de un plan de acción humanitario, y, en general, sobre los esfuerzos que se vienen realizando para normalizar la situación en el país. También cabe mencionar el informe de 2016 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Siria, en el que se exponen claramente las necesidades del país en lo que respecta a lograr progresos en su reconstrucción, y se describe la manera en que las Naciones Unidas pueden ayudar y están ayudando. Rusia es uno de los principales donantes a los proyectos del PNUD en Siria.

Los enfoques sobre la situación humanitaria en Siria exhiben un defecto metodológico muy grave. Con miras a eliminar ese defecto tenemos que aceptar que la cuestión de la asistencia humanitaria a Siria no se puede reducir al problema de los bloqueos y las regiones de difícil acceso. La realidad es que la mayoría de las personas que necesitan asistencia viven en zonas controladas por el Gobierno. Se debe prestar una atención especial a las regiones que han sido liberadas de los combatientes, en particular a aquellos asentamientos donde se han concertado acuerdos de tregua en el plano local. No podemos compartir los juicios negativos respecto de este tipo de prácticas. Quienes critican esa práctica no deberían olvidar que, gracias a nuestros esfuerzos por que se declaren treguas locales, hemos logrado salvar decenas de miles de vidas humanas. Además, los habitantes pacíficos están regresando a esas regiones.

El programa ahora se centra en la remoción de minas, la labor para garantizar que la infraestructura funcione normalmente y la existencia y disponibilidad de servicios sociales y de las instalaciones para prestarlos. Con miras a mejorar la calidad y el volumen del acceso humanitario, se precisan relaciones de trabajo normales con las autoridades sirias en los distintos niveles, como reconocen muchos funcionarios de las Naciones Unidas.

Hemos estado muy activos en ese sentido. Sin embargo, la capacidad de Rusia en ese ámbito no es ilimitada, sobre todo porque, como se puede observar en la sesión de hoy, no podemos decir que contemos con el apoyo de todos los aquí presentes. Otros necesitan establecer relaciones de trabajo normales con el Gobierno de Siria. Consideramos que al respecto la troika humanitaria del Consejo de Seguridad podría desempeñar un papel especial, habida cuenta de que decidió trabajar en este difícil asunto.

La descripción del incidente que tuvo lugar en Jan Shaijun no supera la prueba de un examen riguroso. El principal problema hoy día es que ni la Secretaría Técnica de la Organización para la Prohibición de las Armas Química ni el Mecanismo Conjunto de Investigación han adoptado las medidas necesarias para cumplir con su mandato, lo que incluye el envío de especialistas a Jan Shaijun y la base aérea de Shairat, aun cuando hemos debatido esta cuestión con ellos. Damasco está dispuesta a trabajar con ellos, pero, a pesar de que se ha planteado, en el informe del Secretario-General (S/2017/445) no se dice una palabra al respecto.

Por otra parte, en el informe se señala que la última vía hacia el interior de Ghouta oriental se cerró a finales de abril, pero desde hace tiempo se nos había dicho que esa región estaba completamente bloqueada. Las dificultades con los suministros a los suburbios de Damasco han sido deliberadamente exageradas, siguiendo instrucciones de combatientes asociados con grupos terroristas y organizaciones no gubernamentales que están a su entera disposición, incluidos los tristemente célebres cascos blancos, con la intención de ejercer una presión adicional sobre las autoridades en Damasco.

No obstante, en las Naciones Unidas y en la región se conocen perfectamente las actividades de los cascos blancos. Resulta, por ejemplo, que hospitales y clínicas que según muchas organizaciones no gubernamentales habían sido destruidas están intactos y siguen funcionando. El corredor de Al-Wafidin ha permitido el suministro de alimentos, lo que ha provocado que los precios de los alimentos en los mercados locales disminuyan considerablemente. Son los constantes enfrentamientos entre grupos ilegales los que entorpecen la actividad humanitaria, causando sufrimiento a personas inocentes.

¿Cuánto tiempo tendremos que esperar antes de que quienes apoyan y entrenan a la oposición armada siria puedan hacer entrar en razón a esas personas? No podemos menos que preocuparnos ante el aumento del número de víctimas entre la población civil en las zonas

controladas por la oposición que los Estados Unidos apoyan. Si quieren fomentar la equidad y la justicia, ¿por qué no hablaron de esto?

En numerosas ocasiones hemos señalado el carácter ilícito de esas operaciones, que, como hemos destacado con firmeza en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, violan la soberanía y la integridad territorial de Siria. No podemos estar de acuerdo con el enfoque que practican algunos de nuestros asociados respecto de las situaciones humanitarias en zonas de tensión del Oriente Medio. Se aplica un conjunto de ideas al examinar el caso de Siria, otro completamente diferente cuando se trata del Iraq, y un tercero al hablar del Yemen. ¿Qué significa esto? ¿Acaso que en el Oriente Medio viven diferentes tipos de personas? ¿Que allí viven tres clases diferentes de ciudadanos? Al menos seamos honestos.

Para concluir debo decir que, sea cual sea el tono de nuestras sesiones, ya sea cuando polemizamos acaloradamente o cuando practicamos la legendaria cortesía diplomática, nuestros asociados occidentales aprovechan estas sesiones públicas para lanzar contra nosotros acusaciones injustificadas que rayan en el insulto. La única pregunta que escuchamos es: ¿qué debe hacer Rusia respecto de Siria? Lo que estamos haciendo es evidente, manifiesto y conocido por todos. Informamos constantemente al Consejo sobre lo que estamos haciendo. ¿Por qué nuestros colegas no informan al Consejo de Seguridad acerca de lo que sus países están haciendo para acercarnos a un arreglo político?

Una vez más pedimos a los miembros del Consejo que se abstengan de emplear una retórica inútil e inadecuada, cuyas reglas los miembros del Consejo han ignorado cuando nos han lanzado provocaciones inadmisibles a nosotros y a otros países. En lugar de ello, propongo que nos concentremos en hacer contribuciones concretas para poner fin a la guerra en Siria y ayudar en su reconstrucción. Estamos dispuestos a trabajar de consuno en pos de ese objetivo.

**El Presidente:** Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Uruguay.

Desde que ingresamos en el Consejo de Seguridad el año pasado, nuestra delegación ha sostenido que, en nuestro carácter de miembro electo del Consejo, es nuestra responsabilidad dar nuestra opinión en todas las sesiones de información delante de los miembros. Por eso, nos complace enormemente, en la tarde de hoy, que todos los demás miembros del Consejo de Seguridad hayan elegido expresarse en público sobre la situación

en Siria. Debo confesar que nos queda un regusto amargo porque, en la mañana de hoy, cuando tratamos el Yemen, una tragedia humanitaria que puesta a escala es de aún mayor magnitud, solamente dos delegaciones dimos nuestra opinión delante de los miembros.

Agradecemos al Secretario General Adjunto, Sr. Stephen O'Brien, por su completa presentación. Reiteramos nuestro reconocimiento a sus continuos esfuerzos y los de todo su equipo desplegado sobre el terreno en condiciones para nada fáciles, arriesgando a diario sus vidas para intentar ayudar a la población civil siria.

Queda poco ya por agregar respecto del conflicto sirio que no se haya dicho antes en este Salón. La posición del Uruguay ha sido clara y uniforme desde que nos unimos como miembro no permanente a este Consejo el pasado año. Muy probablemente, si prestan atención a lo que siempre decimos, reconocerán frases y expresiones ya utilizadas en numerosas ocasiones en el pasado. Pero nuestro primer objetivo es y deberá seguir siendo alcanzar una solución política que permita poner fin a esta crisis y encaminar una transición pacífica en Siria, negociada por todos los sirios y con el respaldo de la comunidad internacional.

Confiamos en los buenos oficios del Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, a fin de continuar con las rondas de negociación entre las partes sirias en Ginebra, que permitan gradualmente ir alcanzando puntos en común para dar forma a un nuevo capítulo político en Siria. Entendemos que el proceso de Astaná resulta también fundamental para reducir los niveles de violencia en el territorio sirio. Respalamos los esfuerzos de los garantes para consolidar el alto el fuego y extenderlo gradualmente a otras zonas del país. Sin embargo, nos preocupa que las Naciones Unidas no participen en esta iniciativa, lo que daría garantías de que se están respetando principios esenciales del derecho internacional humanitario, como la prohibición de desplazamientos forzados y la libertad de movimiento para entrar y salir de las denominadas zonas seguras.

Por supuesto que el proceso político y el cese de hostilidades son solo dos de los eslabones para garantizar una vuelta de página en Siria. El tercero de ellos, igual de importante, es el aspecto humanitario. Pese a algunas mejoras relativas en el acceso, aún estamos muy lejos de un resultado alentador que permita aliviar el sufrimiento de la población civil siria. No debemos de olvidar tampoco a los millones de personas refugiadas y desplazadas que tarde o temprano emprenderán su retorno a sus hogares, o a lo que quede de ellos.

Continuamos haciendo un llamado al acceso inmediato, sostenido y sin obstáculos a todas las zonas sitiadas y de difícil acceso. No obstante, el objetivo prioritario debe ser el levantamiento de todos los sitios, que son injustificables en pleno siglo XXI.

Para el Uruguay, la protección de civiles, en Siria y en cualquier otro conflicto, es prioridad absoluta. Es inmoral distinguir entre civiles debido a que estos apoyen a una u otra parte, o porque se encuentren en determinada zona controlada por alguna de esas partes. La provisión de justicia para los cientos de miles de víctimas inocentes de este conflicto resulta esencial para una paz duradera en Siria y para que este país y toda su población supere los horrores de esta guerra. Hasta que no podamos asegurar una rendición de cuentas por las graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por todas las partes en el conflicto desde el 2011, sus responsables se sentirán impunes para seguir cometiéndolas. Esto es igual en Siria como en el Yemen.

Por tal motivo, el Uruguay apoyó la creación del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, y espera que pueda comenzar prontamente sus trabajos. Apoyamos de igual modo la solicitud del Secretario General para que la situación en Siria sea remitida a la Corte Penal Internacional, como, a juicio de mi delegación, le corresponde hacer igualmente con la situación en el Yemen.

Abril resultó un mes particularmente duro para los civiles sirios, primero con el ataque con armas químicas en Jan Shaijun y a los pocos días con el brutal atentado contra civiles que estaban siendo evacuados en el marco del acuerdo de las cuatro ciudades. Hasta el momento desconocemos quiénes estuvieron detrás de ambos incidentes, que constituyen crímenes de guerra. Confiamos en que se identifique rápidamente a sus responsables para que puedan rendir cuentas ante la justicia. En relación con los acuerdos locales de alto el fuego, reiteramos que toda evacuación que se lleve a cabo debe garantizar la seguridad de los civiles y la provisión de asistencia humanitaria, y crear las condiciones para que a la brevedad posible aquellos que lo deseen puedan regresar a sus hogares.

A un año de la adopción de la resolución 2286 (2016), seguimos siendo testigos de la destrucción de hospitales y centros sanitarios en Siria. Indigna que las partes

hayan hecho caso omiso de sus disposiciones, privando a miles de personas de su derecho a la atención médica y causando cientos de víctimas entre el personal médico y sanitario. Esta práctica se repite asimismo en escuelas, mercados y todo tipo de infraestructura civil. Condenamos dichos ataques, en Siria, en el Yemen o en donde sea que se produzcan. Se trata también de crímenes de guerra y sus responsables deben ser identificados y juzgados.

Para finalizar, el Uruguay afirma que la implementación plena y efectiva de algunas medidas, como son la consolidación del cese de hostilidades, la protección de civiles e infraestructura civil y la facilitación de trámites burocráticos para el acceso humanitario, puede representar una gran diferencia en la vida del pueblo sirio, que mes a mes reclama a este Consejo acciones concretas. Confiamos en que, como ha sucedido en ocasiones anteriores, este Consejo pueda superar sus diferencias y asumir sus responsabilidades para con la paz y la seguridad internacionales.

Vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Mounzer** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Espero que sea paciente y escuche nuestros comentarios sobre la exposición del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios.

El Gobierno de mi país ha examinado el trigésimo noveno informe mensual del Secretario General (S/2017/445). Expresa su preocupación y su pesar por el enfoque de los autores del informe, que en muchos sentidos refleja las posturas de algunos Estados, partes y Gobiernos que distorsionan deliberadamente la realidad y niegan las causas básicas de la situación y la crisis humanitaria en Siria, así como la aparición y propagación de grupos terroristas armados con el apoyo, la financiación y la orientación de Gobiernos que todos conocemos.

Esos Gobiernos —algunos de los cuales, lamentablemente, son miembros permanentes del Consejo de Seguridad— imponen medidas económicas unilaterales contra el pueblo sirio con el fin de ejercer presión sobre la población negándole diversos recursos básicos necesarios para llevar una vida digna. En ese sentido, señalo que esta mañana el Gobierno de mi país ha dirigido dos cartas idénticas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad con su respuesta detallada al informe.

Al Gobierno de mi país le parece extraño que los autores del informe, que deberían concentrarse en las

cuestiones humanitarias, sigan tratando cuestiones que no tienen nada que ver con los asuntos humanitarios y que no reflejan la realidad sobre el terreno. Permítaseme exponer algunas de las principales observaciones del Gobierno de la República Árabe Siria sobre parte de esta información errónea.

Los autores del informe insisten en transmitir mensajes políticos provenientes de los Gobiernos de ciertos países. Acusan al Gobierno sirio de asediar algunas zonas de Siria. Todo el pueblo de Siria está asediado y exhausto por las dificultades cotidianas y humanitarias, ocasionadas por las medidas económicas unilaterales que han impuesto los Gobiernos de determinados Estados Miembros —encabezados por los Estados Unidos y la Unión Europea— que derraman falsas lágrimas y se lamentan de la situación del pueblo sirio.

En cuanto a las zonas que las Naciones Unidas han clasificado como asediadas, la Organización está obrando con base en una información errónea. Por el contrario, se trata de zonas asediadas por los grupos terroristas armados que utilizan a los civiles como escudos humanos y les niegan la ayuda humanitaria que se les envía. Esos grupos venden suministros humanitarios a precios exorbitantes — por ejemplo, en Aleppo. En el informe se utiliza el término “desplazamiento forzoso” para describir las medidas de reconciliación nacional que se están aplicando en extensas zonas de Siria —una postura peligrosa que refleja las posturas de Gobiernos que siguen insistiendo en encubrir y proteger a grupos terroristas armados en Siria. Esas medidas de reconciliación nacional han permitido la restauración de la seguridad, la estabilidad y la normalidad en muchas aldeas y ciudades sirias. En este sentido, subrayamos que los esfuerzos de reconciliación son operaciones transparentes a través de las cuales el Gobierno brinda a los grupos armados la opción de deponer las armas y regularizar la situación sin que se les imputen cargos judiciales, o de poder reubicarse en otro lugar. Por supuesto, esto no se aplica a los civiles, pues ellos pueden reanudar su vida cotidiana después de que se marchen los grupos armados. Todavía no sabemos por qué algunos funcionarios de alto nivel de la Secretaría se muestran preocupados por el hecho de que los sirios estén recuperando sus hogares, su seguridad y la normalidad.

Mi Gobierno lamenta que los autores del informe hayan adoptado, de manera plena y tendenciosa, la versión estadounidense en lo que respecta al uso de armas químicas en Jan Shaijun. El Gobierno de la República Árabe Siria ha reiterado su posición de principios por la que rechaza el uso de sustancias químicas o sustancias

tóxicas como armas, considerado un crimen de lesa humanidad y un acto inmoral y atroz injustificable en toda circunstancia, por cualquier razón o en cualquier lugar. Reiteramos que no hemos utilizado materiales químicos en nuestra guerra contra el terrorismo. El incidente en Jan Shaijun fue maquinado por grupos terroristas, liderados por el Frente Al-Nusra, con la orientación y el apoyo de los Gobiernos de algunos Estados, para poder inculpar a Siria por el uso de dichas armas.

Los autores del informe insisten en guardar silencio ante las catastróficas consecuencias de los bombardeos aéreos ilegales que realiza la autodenominada coalición internacional. Esos ataques tienen como objetivo la destrucción de infraestructura como presas, puentes, hospitales, escuelas e instalaciones petrolíferas. Además, es bien sabido en el Consejo y es de dominio público que esos ataques arbitrarios en el norte y este de Siria han cobrado docenas de víctimas civiles inocentes. Lamentamos que la Secretaría siga promoviendo las acciones de esa coalición y pase por alto la índole ilegal de la coalición y el hecho de que está violando el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. La coalición no se creó a petición del Gobierno sirio ni en virtud de una resolución del Consejo de Seguridad.

Los autores del informe intentan justificar continuamente la agresión del régimen militar turco —que respalda a algunos grupos terroristas en Siria— contra la soberanía de la República Árabe Siria. Por consiguiente, resulta extraño que en el informe se afirme que Turquía está cerrando el cruce fronterizo de Nusaybin/Al-Qamishli de manera temporal por motivos de seguridad, cuando el hecho el cierre empezó en diciembre de 2015 y con ello se pretende únicamente agudizar el sufrimiento de la población de la provincia de Hasakah.

El Gobierno de Siria ha suministrado hasta la fecha a su población cerca del 75% de sus necesidades humanitarias. Reafirmamos nuestra firme política de garantizar la prestación de la ayuda humanitaria y atender las necesidades de los ciudadanos sirios en todo lugar, sin discriminación alguna. Por ello, acogimos positivamente la propuesta de las Naciones Unidas y la del Gobierno del Japón de facilitar la circulación de los convoyes humanitarios mensuales.

Quisiera también formular algunas observaciones acerca de la situación humanitaria.

En primer lugar, mi Gobierno recalca una vez más la obligación de que las Naciones Unidas coordinen con él, con espíritu de colaboración y cooperación, todos los aspectos de la labor humanitaria. No debemos estar

sujetos a los intereses políticos de determinados Estados Miembros o a las exigencias y acusaciones de otros agentes, que los autores del informe identifican erróneamente como “autoridades locales”.

En segundo lugar, los autores del informe deben responsabilizar al grupo terrorista Frente Al-Nusra y a otros grupos terroristas armados aliados por el bloqueo de la asistencia humanitaria, ya que esos grupos operan en zonas residenciales pacíficas, bloquean las carreteras principales, ponen varias localidades en estado de sitio y utilizan a los civiles como escudos humanos.

En tercer lugar, el Gobierno sirio rechaza todas las acusaciones que le imputan los autores del informe en lo que respecta a las medidas de logística y de procedimiento para la prestación de ayuda humanitaria a las zonas inestables. Reafirmamos que estamos cumpliendo con todos los acuerdos sobre la prestación de ayuda, incluidos los artículos médicos, a los civiles que la necesitan. Además, queremos asegurarnos de que se determine con exactitud el número de personas que reciben esa ayuda y nos de que los suministros no terminen en manos de los terroristas. Aún más, el Gobierno sirio facilitó el transporte de más de 15 convoyes humanitarios en abril y mayo, cumpliendo así con el acuerdo de entregas humanitarias mensuales. Continuaremos trabajando para lograr que un mayor número de convoyes pueda llegar a esas zonas

En cuarto lugar, los autores del informe no se refieren a las fallas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Siria, que retrasa deliberadamente las operaciones de los convoyes, permite la entrega mensual de asistencia a algunas zonas mientras que excluye a otras y deniega el acceso humanitario a zonas para las que el Gobierno sirio ha solicitado ayuda. Por otra parte, la Oficina no aporta cifras exactas de los convoyes que se organizan cada mes con el fin de subestimar el papel y el esfuerzo del Gobierno sirio. Por otra parte, la Oficina y los autores del informe evitan mencionar los convoyes conjuntos del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Árabe Siria, y no incluyen ni las cifras exactas de convoyes que se organizan en función de aprobaciones anteriores ni el número de personas que se benefician de ellos.

En quinto lugar, los autores del informe citan la tragedia de los civiles que huyeron de Al-Fu'ah y Kafraya de una manera narrativa que no refleja ni de lejos la escala de ese crimen, a pesar de que el bombardeo terrorista de sus autobuses en el área de Rashidin de la ciudad de Alepo el 15 de abril se cobró la vida

de decenas de mujeres y niños y destrozó decenas de ambulancias y autobuses que no pudieron reemplazarse debido al bloqueo económico impuesto por los Gobiernos de algunos Estados Miembros sobre Siria.

En sexto lugar, el informe continúa promoviendo la ayuda transfronteriza, la mayor parte de la cual cae en manos de los grupos terroristas que se encuentran por doquier en las zonas donde llega esa ayuda.

La población de Siria sigue siendo víctima de las mentiras y la hipocresía en el seno del Consejo de Seguridad con que actúa el mismo grupo de Estados que no desea poner fin a la crisis en Siria, sino que quiere continuar al mando e invirtiendo en el terrorismo y en los grupos terroristas armados, e imponer un bloqueo económico contra la población siria.

Dirijo ahora mis observaciones a la representante de los Estados Unidos, que hoy afirmó que hablaba en nombre de un refugiado sirio en Turquía. Yo hablo en nombre de millones de sirios dentro y fuera de Siria, que instan a los Gobiernos de Francia, los Estados Unidos y el Reino Unido y a los Gobiernos de los regímenes que apoyan el terrorismo en Siria a que dejen de explotar la crisis siria para lograr sus objetivos políticos a expensas de los intereses de los sirios. Los exhorto a que levanten el bloqueo económico contra el pueblo sirio y pongan fin a los ataques aéreos contra ciudades, la destrucción de la infraestructura y el ataque contra civiles con el pretexto de combatir a Daesh, y a que dejen de inventarse historias que parecen películas baratas de Hollywood.

Recuerdo a la representante de los Estados Unidos y a su colega de Francia que los medios de comunicación de sus dos países han cuestionado las pruebas inventadas aportadas por los dos países sobre la situación en Sednaya y Jan Shaijun, aunque nadie se ha cuestionado el hecho de que los aviones de la llamada coalición internacional matan a centenares de civiles inocentes en Siria y el Iraq.

Por último, mi país, Siria, seguirá desempeñando un papel constructivo para garantizar que las reuniones de Astaná y Ginebra tengan éxito, en el contexto de su participación en cualquier esfuerzo genuino para poner

fin al baño de sangre en Siria y al terrorismo y que nos ayude a encontrar una solución política, sobre la base del diálogo entre los sirios, liderada por el pueblo sirio, sin injerencia extranjera ni condiciones previas.

**El Presidente:** No hay más oradores inscritos en la lista.

Antes de levantar la sesión, me permitiré efectuar varios agradecimientos, dado que esta es la última sesión pública de la Presidencia uruguaya del Consejo de Seguridad. El primer agradecimiento es a mis colegas de la Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas. Sin su apoyo, no hubiéramos podido llevar a cabo toda nuestra Presidencia. Ellos son los trabajadores invisibles que permiten que nosotros los Representantes Permanentes y los Representantes Adjuntos hagamos nuestro trabajo. Son todos ellos quienes realmente nos dan el apoyo necesario, día a día, a lo largo de todo el año, pero particularmente durante la Presidencia. Así que a ellos mi más profundo reconocimiento.

En segundo lugar, doy las gracias a todos mis colegas, los Representantes Permanentes aquí presentes, así como a sus colaboradores, porque han hecho de nuestro trabajo un trabajo fácil este mes. Ciertamente damos las gracias también a la secretaría del Consejo por todo el apoyo técnico y de organización que nos continúa brindando. Ni que hablar de nuestro agradecimiento al personal de seguridad —al que no vemos pero que forma parte de nuestro establecimiento aquí—, a los ingenieros de sonido y a todo el personal de sala, tanto aquí como en la sala de consultas. Por último, pero en absoluto no menos importante, damos las gracias a nuestros intérpretes y a nuestros traductores, quienes son absolutamente fundamentales para la realización de todo nuestro trabajo.

Sé que hablo en nombre del Consejo al desear muy buena suerte a la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia durante la Presidencia que ejercerá en el mes de junio.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 17.05 horas.*